



CENTRO DE
**CONCILIACIÓN
LABORAL**

000001



**CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO
DE SONORA**

OFICIO: CCL/DG/0072/2022

Hermosillo, Sonora; 22 de diciembre de 2022

“2022: Año de la Transformación”

Asunto: Se informa conformación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

**A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 11 fracciones XX, XXXIV, XL, XLI y LXVIII del Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, les informo la creación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Centro; el cual será conformado de la siguiente forma:

1. Director Jurídico y de Transparencia, el Lic. Sergio Romero Grijalva.
2. Supervisor de planeación, Lic. Ricardo de la Torre Murillo.
3. Coordinación de Archivos, Ing. Pedro Serna Encinas.
4. Director de Tecnologías de información, Ing. Jesús Javier Gálvez Cruz.
5. Titular de la Unidad de transparencia, Lic. Alma Delia Moreno Vázquez.
6. El Titular del Órgano Interno de Control que en su momento se designe al Centro.
7. El Director de Conciliación, José Fernando Alfaro Pagaza

Se instruye al área responsable de la coordinación de archivos adscrita a la Dirección de Administración para que lleve a cabo las gestiones necesarias para la instalación del Grupo y **para que informe a la brevedad** la fecha de la Primer Sesión Ordinaria de dicho grupo.

Sin más que agregar por el momento, reciba de mi parte un caluroso saludo.

A T E N T A M E N T E



26 DIC. 2022

RECIBIDO



CENTRO DE
CONCILIACIÓN
LABORAL
DEL ESTADO DE SONORA

LIC. DAVID FERNANDO SOTO ALDAY
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SONORA

000000

SIN TEXTO

RECIBIDO
FEDERACION
MEXICANA DE
LABOR